



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**Dirección General**

## **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con fundamento en los artículos 49, 51 y demás relativos y aplicables de su Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico:

### **CONVOCA**

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico **Asociado “A”**.

<b>Programa de Estudio de Ingeniería Industrial</b>				
<b>Tipo de Plaza</b>	<b>No. De plazas a concursar</b>	<b>Horas</b>	<b>Categoría</b>	<b>Salario H/S/M, base mensual</b>
Profesor Asociado “A”	1	40	Profesor(a) Asociado(a) “A”	19,166.60

### **REQUISITOS**

- Poseer el grado Maestría y/o Doctorado, expedido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva, por lo menos con tres años de anterioridad.
- Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

### **PERFIL REQUERIDO**

Para ser candidato a Profesor Asociado “A”, de programa de estudios de **Ingeniería Industrial**, se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Maestría o Doctorado en un área a fin a la Ingeniería Industrial.
- Tener conocimientos en;
  - Ergonomía, control estadístico de la calidad; Lean Six Sigma Planeación del mantenimiento y TPM, seguridad e higiene laboral;
  - Administración de la Producción, Sistemas de gestión y mejora continua, automatización diseño del producto de plantas productivas, logística.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.

Para participar en este concurso, las y los interesados(as) deberán entregar un expediente con la siguiente documentación:

- Formato de solicitud de registro al concurso de oposición (se entregará en la Subdirección de Estudios Profesionales).
- Copia de Título y Cédula Profesional; o en su caso, el documento que certifique la obtención del grado correspondiente.



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**Dirección General**

- c) Curriculum Vitae actualizado con la documentación comprobatoria de su contenido.
- d) Los documentos anteriores deberán entregarse en una carpeta con argollas, debidamente ordenada y de fácil identificación, anexando al inicio una relación de los documentos que entrega los cuales serán verificados a la recepción de los mismos.

La recepción de documentos será del **17 al 28 de junio de 2024**, en la oficina de la Subdirección de Estudios Profesionales, ubicada en el Edificio “A”, planta alta; en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Las y los aspirantes que cumplan con los requisitos de esta Convocatoria, serán evaluados por la Comisión dictaminadora interna mediante un proceso de:

- a) Análisis y evaluación del expediente físico.
- b) Presentación y exposición oral de un tema.
- c) Una entrevista donde el candidato describa su trayectoria profesional y académica.

El concurso abierto de oposición, será el procedimiento mediante el cual se evaluará a las y los candidatos a docentes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Al concluir los procedimientos establecidos en el reglamento en mención, se publicarán los resultados del concurso a través de los estrados ubicados en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como en la dirección electrónica, <https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx> el día **19 de julio de 2024**, en términos de lo dispuesto por el Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

En la Subdirección de Estudios Profesionales, se entregarán los dictámenes de procedencia o no procedencia, los cuales deben ser solicitados por los aspirantes en un periodo máximo de cinco días hábiles, después de ser publicados los resultados.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL DOTOR BECERRIL  
DIRECTOR GENERAL**

Huixquilucan, Estado de México, a 05 de junio de 2024